

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES**JUZGADOS DE LO SOCIAL
VALENCIA****Número 15****Edicto**

Don Manuel Cazalilla Hoyofrío, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 15 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue expediente número 561 de 2010 a instancias de José Angel Manzanares Valbuena, contra Carlos Javier Manzano Corrochano, en reclamación por despido en el que, por medio del presente se cita a Carlos Javier Manzano Corrochano, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en avenida del Saler, número 14, cuarto, Amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, y confesión con apercibimiento de que, de no comparecer, podrá ser tenido por confeso, estando señalado el día 29 de junio de 2010, a las 10,30 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia a 29 de abril de 2010.—El Secretario Judicial, Manuel Cazalilla Hoyofrío.

N.º I.-4933